

México, D.F. a 23 de agosto de 2010.

**Diputada Esthela Damián Peralta, presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

Entrevista concedida a los medios de información en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Oiga, diputada, preguntarle ¿con este tipo de proyectos a qué número de gente se puede estar beneficiando?

**RESPUESTA.-** Esperaría que tuviéramos acceso o están invitadas aproximadamente tres mil personas para que de ellas, ojalá, y de menos la mitad pudiera tomar algún tipo de beneficio concreto con relación a las opciones de crédito; estamos invitando a aquellas instituciones que son accesibles a personas que no tienen bienes muebles o inmuebles en suficiente cantidad como para dar en garantía.

De verás que el tema del desempleo es de tal magnitud, no solamente en los jóvenes, no solamente en los egresados universitarios, en todos los sectores vives una carencia, vives una falta de ingreso per cápita en las familias que es muy lamentable, porque incluso el acceso a la canasta básica es cada vez más restringido, por esta circunstancia económica que prevalece en el país.

**PREGUNTA.-** Un estimado de recursos con el que se pueda apoyar en créditos.

**RESPUESTA.-** Las personas que van a estar viniendo estos tres días a la feria son personas de muy bajos recursos, supongo, por lo que conozco a varios de ellos, que no van a tener acceso a créditos muy elevados sino a pequeños créditos con los que

van a poder iniciar un pequeño negocio y, eso sí, una vez que los paguen van a tener derecho a un crédito más alto, pero tenemos que empezar por algo, tenemos que darles la motivación, tenemos que darles el acceso a las posibilidades económicas que les permitan romper el círculo vicioso que se ha generado, una mala economía, falta de empleo, falta de opciones productivas; hay que hacer algo en este país.

**PREGUNTA.-** Diputada, le quiero preguntar sobre otro tema. (Inaudible) ...Mexicana, parece que ya está saliendo de la crisis con un nuevo socio que adquirió el 90 por ciento de las acciones de la empresa, pero se ha hablado mucho, en torno a este caso, de un fraude de los anteriores propietarios, incluso se habló de una auditoría, una auditoría de la Auditoría Superior de la Federación.

¿Qué sabe de esto?, ¿va a seguir adelante independientemente de que ya se arregló o se supone que ya se arregló esta situación?

**RESPUESTA.-** Algunos de ustedes me acompañaron la semana pasada, tuve reunión de trabajo pública con integrantes de la Comisión de Vigilancia y se propusieron tres auditorías; una primera para todo el tema de las concesiones en el país, ése es un asunto muy delicado, las concesiones son las que nos están dando un dolor de cabeza y mañana nos da otros tres, tenemos varios asuntos con relación a ese tema y estamos solicitando auditorías sobre tema de concesiones, este asunto tendría que ser de suma importancia para el auditor pero esperaría poder enviárselo esta semana con la firma de los integrantes de la Comisión de Vigilancia, ésa es una parte de la solicitud.

La siguiente parte tiene que ver con la necesidad de auditar dos concesiones en particular; ¿cuáles?, el tema que tiene que ver con Mexicana, que no es Mexicana a la que auditan, también hay que aclararlo, de pronto se le pide a la Auditoría asuntos que están fuera del alcance legal para ellos, la Auditoría fiscaliza recurso público, no privado.

Entonces tendría que revisar la concesión en particular con relación al tema de las aeronáuticas, porque no me quedaría en una, me quedaría con las que tenemos en este país, cómo están, qué tienen, cuáles son sus posibilidades, si están cumpliendo

con los lineamientos que marca la norma en el terreno de las concesiones; y la otra concesión que nos está generando un conflicto muy grave y muy serio es el tema que tiene que ver con las licitaciones 20-21, en donde también estaríamos solicitando que checaran específicamente en auditorías excepcionales; es decir, que las llevara a cabo en este año, en el caso de estas dos, para que nos vinieran a dar cuenta inmediata de qué es lo que está ocurriendo.

Entonces, éstos son de los temas que va a empezar a desarrollar la Comisión de Vigilancia para solicitarle a la Auditoría Superior de la Federación tres auditorías: auditorías a concesiones, auditorías en el caso de la concesión para las aeronáuticas y a las empresas de aeronáuticas y, la última, auditoría excepcional en el tema que tiene que ver con licitación 20-21, caso de la banda ancha para el tema de Nextel.

PREGUNTA.- ¿Y lo del préstamo?, se le prestó de Bancomext a Mexicana, se habla de mil 200 millones de pesos.

RESPUESTA.- Tengo conocimiento del tema de Mexicana, pero el asunto es mucho más viejo de lo que todos quisiéramos recordar; habría que revisar bajo qué esquema y bajo qué formato se han venido dando las concesiones, ahí es donde radica gran parte del problema, por eso comentábamos que habría que irnos a la historia con la que inician, no solamente Mexicana, que también ese es un punto que quisiera remarcar.

No quisiera que después tuviéramos que ir a salvar a la otra empresa que tenemos, supuestamente sana en estos momentos, el asunto tiene que ver con los préstamos que ha recibido, la forma en que los han utilizado, si efectivamente era solvente, si ya no lo era y le dieron un crédito donde no cubría los mínimos requisitos para poder pagarlo, hay que revisar en su conjunto la actuación que tiene que ver con la concesión y el desarrollo de la misma.

PREGUNTA.- Pero no se va a permitir, porque una vez resuelto en apariencia esta quiebra de Mexicana con nuevos socios, nuevos dueños, pueden quedar limpios los anteriores concesionarios

(inaudible) ¿se va a evitar que se cometa nuevamente un delito de *cuello blanco* en el país?

**RESPUESTA.-** Por eso me parece fundamental que nosotros nos remontemos a la historia del tema de la concesión, cuando te hablo de las concesiones no te estoy hablando de un tiempo determinado o de un ciclo específico, te estoy hablando de la concesión que le dio origen a Mexicana y cuando te hablo de la concesión que dio origen y a lo que sigue para tener esta crisis financiera que le está llevando a un rescate.

Te estoy hablando de una auditoría amplia, en donde queremos, en mi opinión, los diputados, el resultado de los errores, ha sido una colección de errores que se han venido cometiendo y, por supuesto, la parte más importante es la que todo mundo reclama, el ciudadano y los medios de comunicación y, por supuesto, los políticos: quiénes son los responsables y dónde o cómo vamos a fincarle responsabilidades.

**PREGUNTA.-** Diputada, sobre lo dicho ayer por el auditor Superior de la Federación, en una entrevista, en el sentido de que en el gobierno panista se han detectado múltiples anomalías a las actas de Pemex, en específico.

**RESPUESTA.-** Sobre el caso de Pemex, ustedes saben, que tenemos incluso en esta comisión pendiente el desahogo de la comparecencia de la secretaria de Energía y en el caso de la comparecencia de la secretaria es fundamentalmente el tema de Pemex, no es un tema aislado, en estos momentos seguimos teniendo muchos pendientes de auditoría con relación a Pemex.

Pemex en estos momentos es un dolor de cabeza permanente, nosotros sabemos que tenemos petróleo para 10 años, a lo mucho, en este país; sin embargo, se ha utilizado los recursos y la empresa para fines políticos en particular y ahí está lo que nos acaba de denunciar el ex auditor Superior de la Federación.

Cosas que incluso lo hizo en su momento y fueron publicadas también por ustedes, hay pocos asuntos nuevos en sus declaraciones, el tema de las presiones y demás de las que fue objeto son asuntos que no conocimos oportunamente y que

hubiera sido adecuado o conveniente conocer para tomar medidas desde la Cámara de Diputados, pero que ahí están los señalamientos.

A lo mejor vale la pena señalar públicamente que esto nos sirva de experiencia para que el nuevo auditor superior, si tiene algún tipo de presión, de cualquier tipo, por parte de algún servidor público de primer nivel del gobierno federal o cualquiera, pues que nos lo comparta para que nosotros, sobre todo desde la Cámara y la Comisión de Vigilancia dictemos las medidas pertinentes para que siga siendo un órgano autónomo, técnico, pero, sobre todo, que tenga la libertad y la fuerza para dictar todas las resoluciones desde la Auditoría Superior.

Muchas gracias.

-- ooOoo --